

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGÍA

21656 *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 19 de julio de 1996, de la Dirección General de Industria, por la que se acuerda publicar extracto de once Resoluciones por las que se certifican determinados cementos.*

Advertidos errores en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 194, de fecha 12 de agosto de 1996, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 24926, segunda columna, quinto párrafo, línea segunda, donde dice: «And Minerals, Intermonte, Sociedad Anónima», se certifica la conformidad ...», debe decir: «And Minerals, Sociedad Anónima», se certifica la conformidad ...»

21657 *RESOLUCIÓN de 6 de septiembre de 1996, de la Dirección General de Tecnología y Seguridad Industrial, por la que someten a información pública, en el «Boletín Oficial del Estado», los proyectos de norma UNE que AENOR tiene en tramitación, correspondientes al mes de julio de 1996.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11, apartado e), del Reglamento de la Infraestructura para la Calidad y Seguridad Industrial, aprobado por Real Decreto 2200/1995, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado», de 6 de febrero 1996), y visto el expediente de los proyectos de norma en tramitación por la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR), entidad designada por Orden del Ministerio de Industria y Energía, de 26 de febrero de 1986, de acuerdo con el Real Decreto 1614/1985, de 1 de agosto, y reconocida por la disposición adicional primera del citado Real Decreto 2200/1995, de 28 de diciembre.

Esta Dirección General ha resuelto someter a información pública en el «Boletín Oficial del Estado», la relación de proyectos de normas españolas UNE que se encuentran en fase de aprobación por AENOR y que figuran en el anexo que se acompaña a la presente Resolución, con indicación del código, título y duración del período de información pública establecido para cada norma, que se contará a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución.

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

Madrid, 6 de septiembre de 1996.-La Directora general, Elisa Robles Fraga.

ANEXO

Normas en información pública del mes de julio 1996

Código	Título	Plazo Días
PNE 21 135 (353) 1R	Instalaciones eléctricas en buques. Cables unipolares y multipolares de campo no radial con aislamiento seco, extruido para tensiones asignadas 1 Kv y 3 Kv.	30
PNE 21 428 (2-3)	Transformadores trifásicos sumergidos en aceite, para distribución en baja tensión de 50 a 2.500 Kva, 50 Hz, con tensión más elevada para el material de hasta 36 Kv. Parte 2: Transformadores de distribución con cajas de cables en alta tensión y/o baja tensión. Sección 3: Cajas de cables tipo 2, para uso en transformadores de distribución que cumplan los requisitos de la norma UNE 21428-2-1.	20
PNE 23 590 1R	Protección contra incendios. Sistemas de rociadores automáticos. Diseño e instalación.	30
PNE 53 433 (2) 1M	Plásticos. Tableros de partículas de madera melaminizados. Parte 2: Métodos de ensayo.	45

Código	Título	Plazo Días
PNE 60 708	Llaves metálicas de obturador esférico accionadas manualmente de diámetro mayor de 50 milímetros para instalaciones receptoras que utilizan combustibles gaseosos a presiones de servicio hasta 0,5 Mpa (5 bar).	45
PNE 60 713 (1)	Tubos flexibles de acero inoxidable con conexiones roscadas para combustibles gaseosos a media presión (0,4 bar) de longitud máxima 2 metros. Parte 1: Tubos con conexiones de acero inoxidable.	45
PNE 60 713 (2)	Tubos flexibles de acero inoxidable con conexiones roscadas para combustibles gaseosos a media presión (0,4 bar) de longitud máxima 2 metros. Parte 2: Tubos con conexiones de latón con o sin armadura.	45
PNE 60 765	Dispositivos de ayuda a la evacuación de los productos de combustión acoplados a calderas y calentadores de los tipos B ₁₁ y B ₁₁ BS, que utilizan combustibles gaseosos, cuyo consumo calorífico nominal es inferior o igual a 70 Kw.	45
PNE 77 223	Emisión de fuentes estacionarias. Determinación de la concentración y caudal máxico de material particulado en conductos de gases. Método gravimétrico manual.	30
PNE 77 231	Calidad del aire. Determinación del índice de humo negro.	30
PNE 83 610	Hormigón y mortero proyectados. Determinación del contenido de fibras de acero.	45
PNE 88 111	Placas onduladas o nervadas de fibrocemento. Criterios para su utilización en cubiertas.	45
PNE 135 200 (1) experimental.	Equipamiento para la señalización vial. Señalización horizontal. Parte 1: Marcas viales. Requisitos esenciales.	30
PNE 135 200 (2) experimental.	Equipamiento para la señalización vial. Señalización horizontal. Parte 2: Materiales. Ensayos de laboratorio.	30
PNE 135 200 (3) experimental.	Equipamiento para la señalización vial. Señalización horizontal. Parte 3: Materiales. Ensayo de durabilidad.	30
PNE 135 201 experimental.	Equipamiento para la señalización vial. Señalización horizontal. Pinturas. Determinación de la resistencia al sangrado.	30
PNE 135 280 experimental.	Equipamiento para la señalización vial. Señalización horizontal. Microesferas de vidrio. Características y métodos de ensayo.	30
PNE 135 281 experimental.	Equipamiento para la señalización vial. Señalización horizontal. Microesferas de vidrio. Toma de muestras.	30
PNE 135 284 experimental.	Equipamiento para la señalización vial. Señalización horizontal. Determinación de la resistencia a los agentes químicos.	30
PNE 135 332 experimental.	Señalización vertical. Placas y lamas utilizadas en las señales, carteles y paneles direccionales metálicos. Materiales. Características y métodos de ensayo.	30
PNE 400 302	Material de vidrio para laboratorio. Principios de diseño y construcción de material volumétrico de vidrio.	30
PNE 400 305	Material de vidrio para laboratorio. Matrices aforadas de un trazado.	30
PNE 400 306 (1)	Material de vidrio para laboratorio. Pipetas graduadas. Parte 1: Requisitos generales.	30
PNE 400 306 (2)	Material de vidrio para laboratorio. Pipetas graduadas. Parte 2: Pipetas sin tiempo de espera.	30
PNE 400 306 (3)	Material de vidrio para laboratorio. Pipetas graduadas. Parte 3: Pipetas con tiempo de espera de 15 segundos.	30
PNE 400 306 (4)	Material de vidrio para laboratorio. Pipetas graduadas. Parte 4: Pipetas de soplado.	30